

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO MIGUEL SAMPER STROUSS Y EL GERENTE PÚBLICO JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Fecha concertación: 27-06-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de junio de 2016, se reúnen MIGUEL SAMPER STROUSS, titular del cargo Director General, en adelante superior jerárquico, y JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ titular del cargo Director de Asuntos Étnicos, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión, con base en los compromisos asumidos por el gerente público respecto al logro de resultados y las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

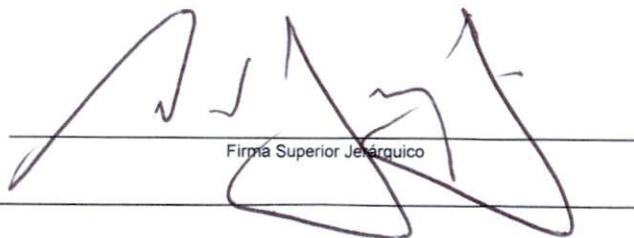
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

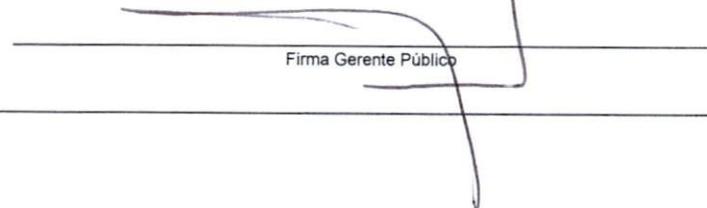
SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, entre otros, el Plan Operativo o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 6 meses, desde el 27 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público

Objetivos Institucionales

- 1., Dotar de tierra a la población indígena para su desarrollo.
2. Propender por el fortalecimiento institucional, social y cultural de los territorios Indígenas.
- 3., Dotar de tierra a la población negra para su desarrollo.
4. Propender por el fortalecimiento institucional, social y cultural de los territorios de las comunidades negras.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% compromisos				
						1	2	3	4	5
1	Constitución de Resguardos Indígenas	20	Legalizar mediante el procedimiento de Constitución 6.000 HA	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas/ Hectáreas programadas para legalizar *100					
2	Ampliación de Resguardos Indígenas	20	Legalizar mediante el procedimiento de Ampliación 9.000 HA	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas/ Hectáreas programadas para legalizar *100					
3	Titulación Colectiva de Comunidades Negras	20	Legalización mediante el procedimiento de Titulación Colectivas a Comunidades Negras	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas / Hectáreas programadas para legalizar *100					
4	Adquisición de tierras para comunidades Étnicas	20	Adquirir (2.119) HA para comunidades Étnicas.	31/12/2016	Hectáreas adquiridas/ Hectáreas programadas para adquirir *100					
5	Iniciativas Comunitarias con enfoque diferencial Étnico	20	Se desarrollará veinte (20) Iniciativas comunitarias	31/12/2016	Iniciativas realizadas/ Iniciativas programadas *100					

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2016			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/2016			
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2016			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31/12/2016			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31/12/2016			

SEGUIMIENTOS

PRIMER SEGUIMIENTO FECHA _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO FECHA _____

N ... SEGUIMIENTO FECHA _____



COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL			EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales! Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			
OBSERVACIONES:					



ACUERDO DE GESTIÓN

OBSERVACIONES GENERALES

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público

Fecha evaluación:

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO MIGUEL SAMPER STROUSS Y EL GERENTE PÚBLICO JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Fecha concertación: 27-06-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de junio de 2016, se reúnen MIGUEL SAMPER STROUSS, titular del cargo Director General, en adelante superior jerárquico, y JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ titular del cargo Director de Asuntos Étnicos, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión, con base en los compromisos asumidos por el gerente público respecto al logro de resultados y las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

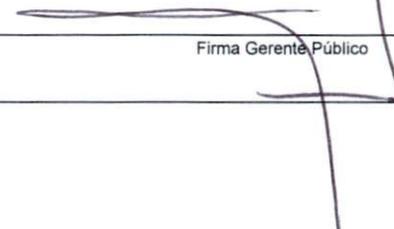
SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, entre otros, el Plan Operativo o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un periodo de 6 meses, desde el 27 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público

Objetivos Institucionales

- 1., Dotar de tierra a la población indígena para su desarrollo.
2. Propender por el fortalecimiento institucional, social y cultural de los territorios Indígenas.
- 3., Dotar de tierra a la población negra para su desarrollo.
4. Propender por el fortalecimiento institucional, social y cultural de los territorios de las comunidades negras.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% compromisos				
						1	2	3	4	5
1	Constitución de Resguardos Indígenas	20	Legalizar mediante el procedimiento de Constitución 6.000 HA	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas/ Hectáreas programadas para legalizar *100			5		
2	Ampliación de Resguardos Indígenas	20	Legalizar mediante el procedimiento de Ampliación 9.000 HA	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas/ Hectáreas programadas para legalizar *100			2		
3	Titulación Colectiva de Comunidades Negras	20	Legalización mediante el procedimiento de Titulación Colectivas a Comunidades Negras	31/12/2016	Hectáreas Legalizadas / Hectáreas programadas para legalizar *100			3		
4	Adquisición de tierras para comunidades Étnicas	20	Adquirir (2.119) HA para comunidades Étnicas.	31/12/2016	Hectáreas adquiridas/ Hectáreas programadas para adquirir *100			4		
5	Iniciativas Comunitarias con enfoque diferencial Étnico	20	Se desarrollará veinte (20) Iniciativas comunitarias	31/12/2016	Iniciativas realizadas/ Iniciativas programadas *100			5		



Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/2016	X		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31/12/2016	X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31/12/2016	X		
SEGUIMIENTOS					
PRIMER SEGUIMIENTO	FECHA _____				
SEGUNDO SEGUIMIENTO	FECHA _____				
N ... SEGUIMIENTO	FECHA _____				

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL		EVALUACIÓN DE COMPROMISOS			
ÁMBITOS DE COMPROMISO	INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial			
		No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles	
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			X
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			X
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			X
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales!Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			X
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			X
OBSERVACIONES:					

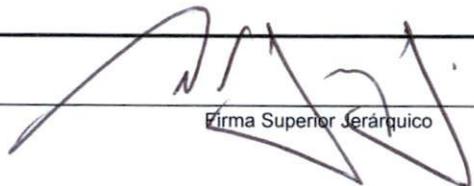


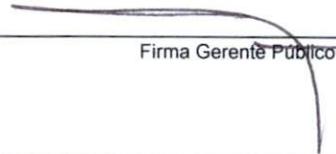
PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

No.	EVIDENCIAS CONCERTADAS	APORTADA		FECHA DE INCLUSIÓN EN EL PORTAFOLIO	COMENTARIOS
		SI	NO		
1	Participación en el seguimiento de los compromisos de adquisición de predios con la organización Indígena CRIC	X		Vigencia 2016	Se reviso el acta que habla de compromisos del Gobierno Nacional de adquirir 40 Mil Hectáreas, para de esta manera generar estrategias de respuesta a las comunidades.
2	Participación en el seguimiento de los compromisos de adquisición de predios con la organización Indígena CRIC	X		Vigencia 2016	Se reviso el acta que trata de un compromiso del Gobierno Nacional de 30 Mil Millones, para de esta manera generar estrategias de respuesta a las comunidades.
3	Participación en el seguimiento de los compromisos de adquisición de predios con la organización Indígena CRIC	X		Vigencia 2016	Se reviso actas que hablan de un compromiso del Gobierno Nacional de 8 Mil Millones, para de esta manera generar estrategias de respuesta a las comunidades.
4	Participación en el seguimiento de los compromisos de adquisición de predios con la organización Indígena CRIC	X		Vigencia 2016	Se reviso el acta 2005, para generar estrategias de respuesta a las comunidades.
5	Participación en el seguimiento de compromisos con el Pueblo Pasto.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
6	Participación en el seguimiento de compromisos con el Pueblo Quillasinga.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
7	Participación en el seguimiento de compromisos con el Pueblo Uwa	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
8	Participación en el seguimiento de compromisos con las comunidades Indígenas de la Sierra	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
9	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa Wayuu.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
10	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa CRIDEC - Caldas	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
11	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa Afrocaucana	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
12	Participación en la Cumbre Agraria.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
13	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa Ingas - Valle del Sibundoy.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
14	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa OIA - Antioquia.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
15	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa CRIHU - Huila.	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.
16	Participación en el seguimiento de compromisos con la mesa ONIC	X		Vigencia 2016	Participación en el seguimiento de compromisos e inquietudes referente a los procedimientos de la ANT.

OBSERVACIONES GENERALES

Conforme a las metas establecidas para la vigencia 2.016 se cumplieron de forma efectiva, asistiendo a las diferentes mesas de negociación con las comunidades étnicas y organizaciones Indígenas y Negras: Pueblos Pasto, Pueblos Quillasinga, Pueblos Uwa, con la mesa CRIDEC - Caldas, la mesa Afrocaucana, la Cumbre Agraria, la mesa Ingas - Valle del Sibundoy, la mesa OIA - Antioquia, la mesa CRIHU - Huila y la mesa ONIC, logrando de parte de la Agencia Nacional de Tierras presencia institucional y de esta manera contar con el sentir de la población de representación del estado Colombiano.


Firma Superior Jerárquico


Firma Gerente Público

Fecha evaluación: 25.01.2017